



Ayuntamiento de Ólvega

CONTRATACIÓN DE PEONES

El Ayuntamiento precisa 5 peones, tanto mujeres como hombres, para la prestación de servicios municipales diversos. El período de contratación tendrá una duración máxima de 6 meses, a jornada completa.

Las personas interesadas deberán presentar su solicitud antes del día 16 de julio en las oficinas del Ayuntamiento, siendo requisito imprescindible la inscripción como demandante de empleo, para lo cual se aportará tarjeta vigente del Servicio Público de Empleo.

Además de las aptitudes para el puesto, se tendrá en cuenta la situación familiar, siendo preferente quien no se encuentre percibiendo ningún tipo de prestación económica.

Para poder valorar estos extremos, deberá presentarse documentación acreditativa.

Lo que informo para conocimiento de todos los interesados.

Ólvega, 9 de julio de 2021

LA ALCALDESA,
Fdo.: Elia Jiménez Hernández.



Cód. Validación: 7FXGEO9EKFJ62PTFZAJNE76CM | Verificación: <https://olvega.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1